

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto de la temporada 2001/2002, así como del presupuesto de ingresos y gastos de la temporada 2002/2003.

Tercero.—Reelección, ratificación y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212, 114 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, en el domicilio social, o a solicitar que les sea remitida copia de los documentos que, en relación con los puntos primero y segundo del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir personalmente a la Junta general convocada los accionistas que sean titulares de, al menos, 248 acciones inscritas a su nombre en el Registro de Acciones Nominativas de la sociedad, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, pudiendo obtener, hasta el inicio de la Junta, la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas que no sean titulares del número mínimo de acciones exigido para asistir, podrán delegar por escrito la representación de las mismas en un accionista con derecho de asistencia, o agruparse con otros accionistas, hasta reunir las acciones necesarias, confiriendo su representación por escrito a uno de ellos.

Madrid, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Jiménez de Parga Maseda.—52.600.

CLUB DE CAMPO EL CORTIJO DE GRAN CANARIA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el cortijo Club de Campo, sito en la finca El Cortijo de San Ignacio, autopista del Sur GC-1, kilómetro 6,4, Telde, en primera convocatoria, el día 19 de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 2002, a igual hora y lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del reglamento de régimen interior de El Cortijo Club de Campo y cuotas para el año 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de los presupuestos de El Cortijo Club de Campo.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Telde, 28 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benítez de Lugo.—52.518.

COMERCIAL ADOLFO ALVAREZ, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal 590, 5.º, en primera convocatoria, el día 30 de diciembre de 2002, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, el día 31 de diciembre de 2002, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital, para reestablecer el equilibrio patrimonial.

Segundo.—Para el supuesto de no ser acordada la ampliación de capital, proceder en su caso, a solicitar la quiebra voluntaria de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 21 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—52.265.

COMERCIAL GANADERA Y MINERA, S. L.

Don Juan Álvarez Bartres, Administrador único de la compañía, convoca a los socios de la compañía a la Junta general que se celebrará en el domicilio social el próximo 27 de diciembre de 2002, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción objeto social, modificándolo en lo menester.

Segundo.—Dejar parcialmente sin efecto los acuerdos adoptados en las Juntas generales celebradas el 22 de septiembre de 1999 y el 10 de abril de 2000.

Tercero.—Ampliación de capital por aumento del valor de las participaciones, con cargo a reservas al objeto de dejar el valor de las participaciones sociales con sólo dos decimales.

Cuarto.—Ampliación capital social (con o sin prima) por capitalización créditos, con supresión del derecho de preferente ascunción de las nuevas participaciones sociales.

Quinto.—Nombramiento Auditor.

Sexto.—Cese y nombramiento cargos.

Séptimo.—Cambio denominación social.

Octavo.—Modificaciones estatutarias pertinentes.

Noveno.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como del informe sobre el crédito que se proyecta compensar a los efectos de los artículos 74.2) y 76.b) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Barcelona, 21 de noviembre de 2002.—Juan Álvarez Bartres.—52.071.

COMPAÑÍA GALLEGA DE SUPERMERCADOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Forja, número 93, el próximo día diecinueve de diciembre de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de ser preciso, en segunda convocatoria a la misma hora del día veinte de diciembre de 2002 en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Valladolid, 28 de noviembre de 2002.—El Administrador único.—52.561.

CONSILVE, S.A.

Por acuerdo de la Junta Universal de 12 de noviembre de 2002, se reactiva la sociedad disuelta por no adaptación a la Ley de Sociedades Anónimas.

Aranjuez, 13 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, don José Pedro Diez Nau.—51.791.

CONSTRUCCIONES ADIEGO, S. A.

Anuncio de rectificación de la publicación que, con fecha 19 de noviembre de 2002, «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 221, página 32278, realizó la sociedad «Construcciones Adiego, Sociedad Anónima», ya que donde se indica «elevada a público el 17 de noviembre de 1994», debía haberse indicado «elevada a público el 17 de octubre de 1994».

Valencia, 26 de noviembre de 2002.—52.060.

CONTROL ASTURIANO DE ESTRUCTURAS, S. A.

Unipersonal
(Sociedad absorbente)

COSTA VERDE CONSULTORES, S. L.

Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las Juntas generales de la sociedades intervinientes, celebradas ambas el día 26 de noviembre de 2002, las citadas compañías han acordado fusionarse mediante la absorción de «Costa Verde Consultores, Sociedad Limitada, Unipersonal» por «Control Asturiano de Estructuras, Sociedad Anónima, Unipersonal», la que incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

Los señores acreedores de ambas compañías podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por dichas Juntas, así como los balances de fusión, gozando, a tenor de lo señalado en el artículo 243 del citado Texto Refundido, del plazo de un mes a contar del último anuncio de fusión para ejercer su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la citada disposición legal.

Al propio tiempo se pone en conocimiento general que la citada Junta de la sociedad «Control Asturiano de Estructuras, Sociedad Anónima, Unipersonal» ha adoptado el acuerdo de modificar su denominación social por la de «Payma Costa Verde, Sociedad Anónima, Unipersonal».

Llanera, 26 de noviembre de 2002.—«Costa Verde Consultores, Sociedad Limitada Unipersonal», el Administrador solidario, Ramón Fajula Farrés.—«Control Asturiano de Estructuras, Sociedad Anónima, Unipersonal», el Administrador solidario, Joan Franco Poblet.—52.583.

1.ª 2-12-2002

CORPORACIÓN RENTA ANTIGUA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente